

1113 - Secretaría de la Contraloría

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS				
Programa Presupuestario				
Programa Presupuestario:	0001 - Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental.		Unidad Responsable:	1113-3313 - Coordinación General de Planeación y Contraloría Social
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)				
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia	
05 - GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE	Transparencia y Combate a la Corrupción.	05-23 - Consolidar políticas públicas en materia de transparencia, acceso a la información y combate frontal a la corrupción, que permitan el fortalecimiento de la Administración Pública, así como la apertura gubernamental, con pleno respeto a los derechos humanos, mediante un enfoque integral, bajo una visión sistémica, estructural y cultural en el que inciden la sociedad e instituciones públicas y privadas.	05-23-01 - Implementar acciones para fortalecer las capacidades institucionales de la Administración Pública Estatal en beneficio de la sociedad, mediante el uso eficiente y transparente de los recursos públicos, siendo administrados con austeridad, orden, control y disciplina financiera.	
Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
18 - PROGRAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HONESTO	Sectorial	Transparencia y Gobierno Honesto.	18-01 - Consolidar instituciones honestas, integrales y eficaces, mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participación ciudadana sea la base para la toma de decisiones.	18-01-01 - Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno.
Alineación Funcional				
Finalidad:	1 - Gobierno		Función:	13 - Coordinación de la Política de Gobierno

M. en E. Eduardo Alejandro Freyre Reinhart.

Eduardo Freyre Reinhart
Coordinador Operativo de Planeación, Evaluación y Vinculación Interinstitucional.

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

M. en E. Isla del Carmen Interián Ramírez

Isla del Carmen Interián Ramírez
Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Valdivia Arreola Rosado

Reyna Valdivia Arreola Rosado
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a la consolidación de políticas públicas en materia de transparencia, acceso a la información y combate frontal a la corrupción, que permitan el fortalecimiento de la Administración Pública, así como la apertura gubernamental, con pleno respeto a los derechos humanos, con un enfoque integral, bajo una visión sistémica, estructural y cultural en el que incida la sociedad e instituciones públicas y privadas mediante la implementación de acciones para fortalecer las capacidades institucionales de la Administración Pública Estatal, el uso eficiente y transparente de los recursos públicos y administración con austeridad, orden, control y disciplina financiera.	PED23I3 - Percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción.	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), principales resultados bienal, instituto nacional e estadística y geografía disponible en http://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/ Coordinación General de Planeación y Contraloría Social, disponible en https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal se conducen de una manera ordenada, controlada y transparente.
Propósito	P - Las Instituciones de la Administración Pública Estatal desempeñan sus funciones dentro de un marco de honestidad, integridad y eficiencia, mediante la implementación de un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinde cuentas y en el que la participación ciudadana es la base para la toma de decisiones.	180101 - Percepción de frecuencia de corrupción en el Gobierno Estatal.	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), Principales Resultados Quintana Roo, Bienal, Instituto Nacional de Estadística y Geografía disponible en https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/ Coordinación General de Planeación y Contraloría Social. https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/ https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados, Entidades Paraestatales y Organismos Autónomos cumplen con las metas sustantivas.

M. en E. Eduardo Alejandro Freyre Reinharté.

Coordinador Operativo de Planeación, Evaluación y Vinculación Interinstitucional.

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

M. en E. Isla del Carmen Interián Ramírez

Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Valdivia Acebo Rosado

Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C01 - Mecanismos para la difusión de información proactiva desarrollados.	C01 - Porcentaje de mecanismos para la difusión de información proactiva desarrollados.	Informe anual de mecanismos para la difusión de información proactiva desarrollados bajo resguardo de la Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales disponible en https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Los Sujetos Obligados colaboran para el desarrollo e implementación de mecanismos para la difusión de información proactiva, adicional a la marcada como obligatoria por la Ley de Transparencia Estatal.
Actividad	C01.A01 - Desarrollo de espacios de expresión que fomenten la participación ciudadana en la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.	C01A01 - Porcentaje de eventos para fomentar la participación ciudadana desarrollados.	Informe semestral de eventos para fomentar la participación ciudadana desarrollados, bajo resguardo de la Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, disponible en https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	La ciudadanía del estado participa en los eventos de expresión para la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

M. en E. Eduardo Alejandro Freyre Reinhartd.

Coordinador Operativo de Planeación, Evaluación y Vinculación Interinstitucional.

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

M. en E. Isia del Carmen Interián Ramírez

Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Valdivia Arreola Rosado

Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C01.A02 - Promoción del derecho de acceso a la información, la obligación de respetar los principios y valores éticos.	C01A02 - Porcentaje de servidores públicos capacitados en la cultura de la ética, transparencia y el acceso a la información	Informe mensual de capacitaciones bajo resguardo de la Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, disponible en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Los servidores públicos de los Sujetos obligados del Poder Ejecutivo asisten y participan en las capacitaciones.
Actividad	C01.A03 - Publicación de información obligatoria conforme a lo señalado en la Ley de Transparencia.	C01A03 - Porcentaje de puntos obtenidos por los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.	Informe trimestral de cumplimiento de publicación de la información pública obligatoria, bajo resguardo de la Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales disponible en https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo actualizan en tiempo y forma la información pública obligatoria que señala la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.
Actividad	C01.A04 - Difusión del Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	C01A04 - Porcentaje de ciudadanos que conocen el Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Informe mensual de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública, bajo resguardo de la Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales disponible en https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública; https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	La ciudadanía conoce y aplica el Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

M. en E. Eduardo Alejandro Freyre Reinhartd.

Coordinador Operativo de Planeación, Evaluación y Vinculación Interinstitucional.

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

M. en E. Isla del Carmen Interián Ramirez

Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Valdivia Arce Rosado

Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C02 - Resolución emitida en los Procedimientos de Responsabilidades Administrativas por faltas no graves.	C02 - Porcentaje de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa resueltos.	Reporte semestral del Libro de Gobierno denominado "Control de Registro Expedientes 2025" bajo el resguardo de la Coordinación General de Sustentación y Resoluciones de la Secretaría de la Contraloría, disponible en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Sustentación y Resoluciones. https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa llegan a la etapa de resolución sin causales de improcedencia.
Actividad	C02.A01 - Inicio y Sustentación de Expedientes de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.	C02A01 - Porcentaje de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa sustanciados.	Reporte semestral del Libro de Gobierno denominado "Control de Registro Expedientes 2025" bajo el resguardo de la Coordinación General de Sustentación y Resoluciones de la Secretaría de la Contraloría, disponible en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Sustentación y Resoluciones; https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Los informes de Presunta Responsabilidad Administrativa cumplen los requisitos que establece la Ley en la materia para ser sustanciados.
Componente	C03 - Investigaciones de Presuntas Faltas Administrativas iniciadas.	C0311 - Porcentaje de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa iniciados.	Reporte trimestral de Expedientes Presunta Responsabilidad Administrativa que se encuentra bajo resguardo de la Coordinación General de Investigación, Coordinación General Jurídica y de Vinculación de la Secretaría de la Contraloría del Estado, disponible en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Investigación. https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Las personas servidoras públicas cometen actos u omisiones constitutivas de presunta responsabilidad administrativa. Los entes fiscalizados cometen actos u omisiones constitutivas de Presunta Responsabilidad Administrativa.

M. en E. Eduardo Alejandro Freyre Reinhardt.

M. en E. Isla del Carmen Intertán Ramírez

L.C.P. Reyna Medivia Arceo Rosado

Coordinador Operativo de Planeación, Evaluación y Vinculación Interinstitucional.

Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social

Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno

Elaboró

Revisó

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C03 - Investigaciones de Presuntas Faltas Administrativas iniciadas.	C03I2 - Porcentaje de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa derivado de los procesos de fiscalización, denuncias e inconformidades iniciados.	Reporte Semestral de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa iniciados, derivado de los procesos de fiscalización, denuncias e inconformidades, bajo resguardo de la Coordinación General de Investigación de Auditorías e Inconformidades de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios, disponible en: http://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Investigación de Auditorías e Inconformidades de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios http://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Las personas servidoras públicas cometen actos u omisiones constitutivas de presunta responsabilidad administrativa. Los entes fiscalizados cometen actos u omisiones constitutivas de Presunta Responsabilidad Administrativa.
Actividad	C03.A01 - Emisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.	C03A01I1 - Porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa emitidos.	Reporte trimestral de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa que se encuentra bajo resguardo de la Coordinación General de Investigación, Coordinación General Jurídica y de Vinculación de la Secretaría de la Contraloría del Estado, disponible en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Investigación. https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Derivado de las Investigaciones realizadas, los expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa cuentan con los elementos suficientes para emitir el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa. Los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa cuentan con los elementos suficientes para emitir el informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.
Actividad	C03.A01 - Emisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.	C03A01I2 - Porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa derivado de los procesos de fiscalización, denuncias e inconformidades emitidos.	Reporte semestral de los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa emitidos, derivado de los procesos de fiscalización, denuncias e inconformidades, bajo resguardo de la Coordinación General de Investigación de Auditorías e Inconformidades de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios, disponible en: http://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Investigación de Auditorías e Inconformidades de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios. Disponible en http://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Derivado de las Investigaciones realizadas, los expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa cuentan con los elementos suficientes para emitir el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa. Los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa cuentan con los elementos suficientes para emitir el informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.

M. en E. Eduardo Alejandro Freyre Reinhardt.

Coordinador Operativo de Planeación, Evaluación y Vinculación Interinstitucional.

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

M. en E. Isla del Carmen Interián Ramírez

Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Valdivia Arce Rosado

Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C03.A02 - Emisión del acuerdo de conclusión y archivo de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.	C03A02I2 - Porcentaje de Acuerdos de Conclusión y Archivo de los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa derivado de los procesos de fiscalización, denuncias e inconformidades emitidos.	Reporte Semestral de los Acuerdos de Conclusión y Archivo de los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa emitidos, derivado de los procesos de fiscalización, denuncias e inconformidades que se encuentra bajo resguardo de la Coordinación General de Investigación de Auditorías e Inconformidades de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios, disponible en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Investigación de Auditorías e Inconformidades de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Derivado de las Investigaciones realizadas, los expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa cuentan con los elementos suficientes para emitir el Acuerdo de Conclusión.
Actividad	C03.A03 - Seguimiento a las manifestaciones ciudadanas.	C03A03 - Porcentaje de manifestaciones ciudadanas atendidas.	Reporte trimestral de Folios de manifestaciones ciudadanas atendidas en el Sistema de denuncia ciudadana denuncia.qroo.gob.mx, bajo resguardo de la Coordinación General de Investigación de la Secretaría de la Contraloría, disponible en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Investigación, https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Los ciudadanos presentan manifestaciones ciudadanas.
Actividad	C03.A04 - Seguimiento a las declaraciones de situación patrimonial y de intereses en su modalidad de modificación que presenten las personas servidoras públicas obligadas.	C03A04 - Porcentaje de declaraciones de situación patrimonial y de intereses en su modalidad de modificación registradas.	Reporte anual de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses en su modalidad de modificación registradas durante el mes de mayo en el Sistema 1 de la Plataforma Nacional Digital, que opera en la Coordinación de Situación Patrimonial adscrita a la Coordinación General Jurídica y de Vinculación de la Secretaría de la Contraloría. Disponible en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General Jurídica y de Vinculación, https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Las personas servidoras públicas presentan las declaraciones de situación patrimonial y de intereses en su modalidad de modificación.

M. en E. Eduardo Alejandro Freyre Reinhard.

Coordinador Operativo de Planeación, Evaluación y Vinculación Interinstitucional.

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

M. en E. Isia del Carmen Interián Ramírez

Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Valdivia Arce Rosado

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C04 - Seguimiento de las auditorías con observaciones emitidas por los entes Fiscalizadores Federales y Estatales realizados.	C04 - Porcentaje de auditorías realizadas por los Entes Fiscalizadores Federales y Estatales con observaciones atendidas.	Reporte semestral de auditorías con observaciones atendidas derivadas de las fiscalizaciones realizadas por los Entes Fiscalizadores Federales y Estatales, bajo resguardo de la Coordinación General de Control y Seguimiento de Fiscalizaciones de la Secretaría de la Contraloría del Estado, disponible en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Control y Seguimiento de Fiscalizaciones https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Los Entes Fiscalizados cumplen de manera oportuna dentro de los plazos establecidos por la normativa aplicable, para la atención de las observaciones derivadas de los procesos de fiscalización.
Actividad	C04.A01 - Control al proceso de atención de auditorías realizadas por el ente fiscalizador federal.	C04A01 - Porcentaje de atención a las auditorías para los requerimientos de información realizadas por la Auditoría Superior de la Federación a los Entes Públicos Fiscalizados.	Reporte semestral de atención a las auditorías para requerimientos de información realizadas por la Auditoría Superior de la Federación bajo resguardo de la Coordinación General de Control y Seguimiento de Fiscalizaciones, disponible en https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Control y Seguimiento de Fiscalizaciones https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	El ente fiscalizador federal informa de manera oportuna el Programa Anual de Auditorías, para dar atención a los requerimientos de información y/o documentación que sean solicitados a las instancias públicas auditadas.
Actividad	C04.A02 - Ejecución de los mecanismos de revisión de las auditorías externas, cerciorándose de que los despachos cumplen con la normatividad aplicable para la elaboración, emisión, estructuración y entrega de los informes de auditoría independientes.	C04A02 - Porcentaje de informes de Auditorías Independiente revisados.	Reporte del concentrado mensual, "Revisión de Informes de Auditorías Independientes" de la Coordinación General de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría, disponible en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría. https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Las entidades de la Administración Pública Estatal remiten a la Secretaría de la Contraloría los Informes de Auditorías Independientes.

M. en E. Eduardo Alejandro Freyre Reinhardt.

Coordinador Operativo de Planeación, Evaluación y Vinculación Interinstitucional.

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

M. en E. Isla del Carmen Interián Remírez

Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Valdivia Arce Rosado

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C05 - Actos de fiscalización a las instituciones públicas estatales y municipios aplicados.	C0511 - Porcentaje de auditorías y revisiones concluidas.	Reporte trimestral de auditorías y revisiones concluidas, bajo resguardo de la Coordinación General de Fiscalización de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios, de la Secretaría de la Contraloría, disponibles en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Fiscalización de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios. https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Los entes fiscalizados cumplen de manera oportuna dentro de los plazos establecidos por la normatividad aplicable, para la atención de las observaciones derivadas de los procesos de fiscalización. Las Dependencias, Municipios, Entidades y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal, administran, aplican y comprueban los recursos de acuerdo a la normatividad vigente en la materia.
Componente	C05 - Actos de fiscalización a las instituciones públicas estatales y municipios aplicados.	C0512 - Porcentaje de auditorías y/o revisiones iniciadas.	Reporte trimestral de auditorías y/o revisiones iniciadas, bajo resguardo de la Coordinación General de los Órganos Internos de Control de la Secretaría de la Contraloría, disponible en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de los Órganos Internos de Control. https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Los entes fiscalizados cumplen de manera oportuna dentro de los plazos establecidos por la normatividad aplicable, para la atención de las observaciones derivadas de los procesos de fiscalización. Las Dependencias, Municipios, Entidades y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal, administran, aplican y comprueban los recursos de acuerdo a la normatividad vigente en la materia.
Actividad	C05.A01 - Verificación y supervisión de las obras públicas y servicios que se encuentren en proceso de ejecución en el Estado.	C05A01 - Porcentaje de supervisiones y verificaciones a obras públicas en proceso de ejecución.	Reporte trimestral del número de visitas de supervisión técnica y de calidad realizadas, el cual se encuentra bajo resguardo de la Coordinación General de Fiscalización de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios, la cual se encuentra, disponible en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Fiscalización de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios. https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Las instancias ejecutoras del Estado contratan y ejecutan obra pública.

M. en E. Eduardo Alejandro Freyre Reinhardt,

Coordinador Operativo de Planeación, Evaluación y Vinculación Interinstitucional.

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

M. en E. Isla del Carmen Interián Ramírez

Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Valdivia Aceo Rosado

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C06 - Evaluaciones a las normas de control interno implementadas en las Instituciones de la Administración Pública Estatal.	C06 - Porcentaje de instituciones a las que se realiza evaluaciones en materia de control interno.	Reporte de evaluaciones realizadas al Sistema de Control Interno bajo resguardo de la Coordinación de la Coordinación General de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría, disponible en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación de la Coordinación General de Auditoría y Control Interno https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Las Instituciones de la Administración Pública Estatal determinan el estado que guarda el sistema de control interno institucional.
Actividad	C06.A01 - Participación como autoridad supervisora en el levantamiento de las Actas Administrativas de Entrega Recepción.	C06A01 - Porcentaje de Actas Administrativas de Entrega Recepción concluidas.	Reporte trimestral de actas administrativas de entrega recepción concluidas, que se encuentran bajo resguardo de la Coordinación de Apoyo Jurídico de los Órganos Internos de Control adscrita a la Coordinación General de los Órganos Internos de Control de la Secretaría de la Contraloría, disponible en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de los Órganos Internos de Control https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Las personas servidoras públicas que se separan de su empleo, cargo o comisión, cumplen con entregar los recursos humanos, financieros y materiales, así como la documentación, información y asuntos de su competencia.
Actividad	C06.A02 - Emisión de los Informes del Comisario de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y en los demás Fondos y Fideicomisos donde sus cuerpos normativos contemplen la figura del Comisario.	C06A02 - Porcentaje de Informes de Comisarios emitidos.	Reporte trimestral de los Informes de Comisario emitidos, ubicado en la Coordinación General de Comisarios de Entidades de la Secretaría de la Contraloría, disponible en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Comisarios de Entidades. https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, Fondos y Fideicomisos contemplan dentro de su marco normativo la dictaminación de sus estados financieros por lo que presentan el informe de comisario público.
Actividad	C06.A03 - Participación en las sesiones ordinarias realizadas por las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, Fondos y Fideicomisos donde se convoque como Comisario Público.	C06A03 - Porcentaje de Participación en Sesiones Ordinarias de los Órganos de Gobierno Realizadas.	Reporte trimestral de las sesiones ordinarias de los órganos de gobierno, ubicado en la Coordinación General de Comisarios de Entidades de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, disponible en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Despacho de la Coordinación General de Comisarios de Entidades. https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, Fondos y Fideicomisos realizan sus sesiones ordinarias conforme a la normatividad aplicable.

M. en E. Eduardo Alejandro Freyre Reinhardt,

Coordinador Operativo de Planeación, Evaluación y Vinculación Interinstitucional.

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

M. en E. Ileana del Carmen Interián Ramírez

Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Valdivia Arango Rosado

Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C06.A04 - Evaluación del marco normativo-administrativo para fortalecer la actuación de los servidores públicos y la operatividad de las Instituciones de la Administración Pública Estatal.	C06A04 - Porcentaje de documentos normativos-administrativos evaluados.	Reporte semestral de documentos normativos administrativos evaluados, de la Coordinación General de Normatividad y Regulación de la Secretaría de la Contraloría, disponible en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Normatividad y Regulación, https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Las Instituciones de la Administración Pública Estatal, remiten sus proyectos del marco normativo-administrativo para su evaluación.
Actividad	C06.A05 - Participación en las sesiones de los Subcomités Sectoriales, Institucionales, Especiales y Regionales del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.	C06A05 - Porcentaje de participación en las sesiones de los Subcomités Sectoriales, Institucionales, Especiales y Regionales para el Desarrollo del Estado.	Reporte cuatrimestral de participación en los Subcomités Sectoriales, Especiales, Institucionales y Regionales, bajo resguardo de la Coordinación General de Planeación y Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría, disponible en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/ Coordinación General de Planeación y Contraloría Social, https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025/	Los Subcomités llevan a cabo las sesiones ordinarias de conformidad con las Reglas de Operación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.
Actividad	C06.A06 - Implementación de acciones tendientes al fortalecimiento de la participación ciudadana en el quehacer gubernamental, a través de la Contraloría Social.	C06A06 - Porcentaje de acciones atendidas en materia de Contraloría Social.	Reporte trimestral de las acciones realizadas en materia de Contraloría Social, de la Coordinación General de Planeación y Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría, disponible en: https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025 Coordinación General de Planeación y Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría, https://qroo.gob.mx/secoes/medios-de-verificacion-2025	Las Instituciones de la Administración Pública y la sociedad civil organizada solicitan la participación del Órgano Estatal de Control en acciones de Contraloría Social.

M. en E. Eduardo Alejandro Freyre Reinhart

Coordinador Operativo de Planeación, Evaluación y Vinculación Interinstitucional.

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

M. en E. Isla del Carmen Interián Ramírez

Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Valdivia Arco Rosado

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.